



Alberto Peiró Clavería
Experto en Derecho Bancario y Familia



Delito contra la seguridad vial por conducir sin carnet tras pérdida de puntos

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 01-07-2016
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Delitos / Contra la seguridad / **Contra la seguridad vial**
- Número: 13109
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: DELITO CONTRA LA SEGURIDAD VIAL, El Ministerio Fiscal, Los escritos de acusación, NOTIFICACIONES Y CITACIONES, Presunción de inocencia e in dubio pro reo

Documentos originales presentados

- [1. Acusación Ministerio Fiscal](#)
- [2. Escrito de defensa](#)
- [3. Sentencia](#)

- [4. Recurso de apelación](#)
- [5. Sentencia apelación](#)



(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- ZARAGOZA, 20-05-2015

El 20 de mayo de 2015, el acusado, fue sorprendido por la Guardia Civil cuando conducía por una

carretera de Zaragoza, careciendo del permiso de conducir por pérdida total de puntos.

La resolución administrativa mediante la que se le privó de los puntos le fue debidamente notificada.

Objetivo: cuestión planteada

Que se le absuelva del delito por el que se le acusa, ya que conducía sin carnet pero sin tener conocimiento de q

...



para una conversión completa a PDF |